LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2020 – 2021 AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN CESIÓN DE CRÉDITO SIME Nº 31.693" ID Nº 383.042

CONTRATO N° 101/2020

Entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **PROF. DR. LAURENTINO BARRIOS MONGES**, con Cédula de Identidad N° 523.520, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **GRUPO SERTEC S.A.**, con R.U.C. Nº 80082539-0 domiciliada en Mayor José Duarte C/ Músicos del Chaco, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **RAFAEL EDUARDO GONZALEZ THORNE**, con cédula de identidad N° 5.609.004, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de para la REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2020 - 2021 - AD REFERENDUM AMPLIACION CESION DE CREDITO SIME N° 31693, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2020 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2020 - 2021 - AD REFERENDUM AMPLIACION CESION DE CREDITO SIME N° 31693 ID Nº 383.042.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato, Adendas y/o modificaciones;
b) El Pliego de Bases y Condiciones, sus anexos, Adendas y/o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los Datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación;
g) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Máxima Autoridad de la Institución y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

h) Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato.-

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LBM/DCP/LRD/mr

GRUPO SERTEC S.A.
Ing. RAFAEL GONZALEZ T.
DIRECTOR - GERENTE

Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2020 – 2021 AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN CESIÓN DE CRÉDITO SIME Nº 31.693" ID Nº 383.042

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 383.042.

La validez de la contratación correspondiente al ejercicio 2021, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio mencionado.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2020 para la REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2020 - 2021 - AD REFERENDUM AMPLIACION CESION DE CREDITO SIME N° 31693 convocado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. N°1082/2020 y su complementaria Resolución D. Nº 1168/2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

LOTE 1- ASCENSOR Y MONTA PLATOS ELECTRONICO E HIDRAULICO *MARCA OTIS*, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 96.000.000 Máximo: 192.000.000							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	72154010-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSOR DE 5 Y 7 PARADAS, CONTROL DE FUNCIONES, Lubricación, Verificación de Seguridades, LIMPIEZA GENERAL, incluye asistencia por reclamo durante el periodo de mantenimiento	Unidad	EVENTO	1	413.438	413.438
2	72154010-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSOR Monta Platos: CONTROL DE FUNCIONES, Lubricación, Verificación de Seguridades, LIMPIEZA GENERAL, incluye asistencia por reclamo durante el periodo de mantenimiento.	Unidad	EVENTO	1	413.438	413.438
3	72154010-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSOR DE 2 PARADAS: CONTROL DE FUNCIONES, Lubricación, Verificación de Seguridades, LIMPIEZA GENERAL, incluye asistencia por reclamo durante el periodo de mantenimiento.	Unidad	EVENTO	1	413.438	413.438

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LBM/DCP/LRD/mr

GRUPO SERTEC S.A.
Ing. RAFAEL GONZALEZ T.
DIRECTOR - GERENTE

Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2020 – 2021 AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN CESIÓN DE CRÉDITO SIME Nº 31.693" ID Nº 383.042

4	72154010-001	PROVISION Y CAMBIO DE FUENTE OPERADOR DE PUERTA YCK 01	Unidad	EVENTO	1	4.839.269	4.839.269
5	72154010-001	PROVISION Y CAMBIO DE CABO DE TRACCION 3/8	Metro lineal	EVENTO	1	30.638	30.638
6	72154010-001	PROVISION Y CAMBIO DE CONTACTOR DE FUERZA 40 AMP SW	Unidad	EVENTO	1	989.863	989.863
7	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE CONTACTOR 8 Y 12 AMP BY	Unidad	EVENTO	1	615.563	615.563
8	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE CONTACTO DE SEGURIDAD DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	453.062	453.062
9	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE CONTACTO DE SEGURIDAD PRINCIPAL	Unidad	EVENTO	1	406.613	406.613
10	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE FUENTE PARA ALARMA	Unidad	EVENTO	1	390.563	390.563
11	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE GUIADOR DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	771.557	771.557
12	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE GUIADOR DE CONTRAPESO	Unidad	EVENTO	1	689.063	689.063
13	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE INDICADORES DE PISO HPI	Unidad	EVENTO	1	673.232	673.232
14	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE INDICADOR DE CABINA CPI	Unidad	EVENTO	1	1.148.125	1.148.125
15	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE SENSOR CEDES NA/NC	Unidad	EVENTO	1	713.625	713.625

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LBM/DCP/LRD/mr

GRUPO SERTEC S.A.
Ing. RAFAEL GONZALEZ T.
DIRECTOR - GERENTE

Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2020 – 2021 AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN CESIÓN DE CRÉDITO SIME Nº 31.693" ID Nº 383.042

16	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE BOTONES PARA LLAMADAS DE PISO	Unidad	EVENTO	1	205.037	205.037
17	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE BOTONES PARA LLAMADAS DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	205.187	205.187
18	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE PLACA DE LLAMADA DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	1.070.500	1.070.500
19	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE INSERTO DE PUERTA DE PISO	Unidad	EVENTO	1	50.781	50.781
20	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE INSERTO DE PUERTA DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	50.781	50.781
21	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE CABO REGULADOR DE VELOCIDAD	Metro lineal	EVENTO	1	25.131	25.131
22	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE VENTILADOR DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	550.375	550.375
23	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE CORREA DE OPERADOR DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	899.125	899.125
24	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE TRANSFORMADOR	Unidad	EVENTO	1	2.270.625	2.270.625
25	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE BARRERA INFRARROJA_	Unidad	EVENTO	1	3.572.750	3.572.750
26	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE LIMITE DE SEGURIDAD	Unidad	EVENTO	1	392.794	392.794

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LBM/DCP/LRD/mr

GRUPO SERTEC S.A.
Ing. RAFAEL GONZALEZ T.
DIRECTOR - GERENTE

Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2020 – 2021 AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN CESIÓN DE CRÉDITO SIME Nº 31.693" ID Nº 383.042

27	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE FUENTE RECTIFICADOR DE BOBINA	Unidad	EVENTO	1	723.188	723.188
28	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE RULEMANES DE POLEA DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	672.000	672.000
29	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE VARIADOR DE 22 KW	Unidad	EVENTO	1	16.755.000	16.755.000
30	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE VARIADOR DE 18.5 KW	Unidad	EVENTO	1	15.018.750	15.018.750
31	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE VARIADOR INTEGRADO	Unidad	EVENTO	1	17.373.750	17.373.750
32	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE VARIADOR OVF 20	Unidad	EVENTO	1	16.123.125	16.123.125
33	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO CONTACTOR DO-RDREV-DLN-TCI-DMD	Unidad	EVENTO	1	773.500	773.500
34	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE RELE DE FALTA E INVERSION DE FASE	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
35	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE FUENTE DE FRENO	Unidad	EVENTO	1	570.000	570.000
36	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE FUENTE DE 24 VOL ALIMENTACION DE LLAMADAS	Unidad	EVENTO	1	352.500	352.500
37	72154010-001	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores_PROVISION Y CAMBIO DE RESISTOR FRENADO	Unidad	EVENTO	1	1.062.250	1.062.250
Total Adjudicación Lote Nº 1							**92.328.636**

Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LBM/DCP/LRD/mr

GRUPO SERTEC S.A.
Ing. RAFAEL GONZALEZ T.
DIRECTOR - GERENTE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2020 – 2021 AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN CESIÓN DE CRÉDITO SIME Nº 31.693" ID Nº 383.042

AÑO 2020	
MONTO MINIMO LOTE 1: GS. 48.000.000	MONTO MAXIMO LOTE 1: GS. 96.000.000

AÑO 2021	
MONTO MINIMO LOTE 1: GS. 48.000.000	MONTO MAXIMO LOTE 1: GS. 96.000.000

La validez de la contratación correspondiente al ejercicio 2021, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio mencionado.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2021.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los servicios deben ser realizados dentro de los plazos, y en las condiciones indicadas en la Sección de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: ADMINISTRACION DEL HOSPITAL DE CLINICAS.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realizare en un plazo menor o igual a diez días calendario, posteriores a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.

Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LBM/DCP/LRD/mr

GRUPO SERTEC S.A.
Ing. RAFAEL GONZALEZ T.
DIRECTOR - GERENTE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2020 – 2021 AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN CESIÓN DE CRÉDITO SIME Nº 31.693" ID Nº 383.042

La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto máximo del contrato, con vigencia extendida durante toda la ejecución de las obligaciones más 30 días calendarios. En caso que el contrato se extendiere por alguna razón, la garantía de fiel cumplimiento deberá extenderse igualmente.-

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir nuevamente al administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2020 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES MARCA OTIS Y ELEVAPAR, PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2020 – 2021 AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN CESIÓN DE CRÉDITO SIME Nº 31.693" ID Nº 383.042

nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a la fecha 22 SEP 2020

SR. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ THORNE
GRUPO SERTEC S.A.

GRUPO SERTEC S.A.
Ing. RAFAEL GONZALEZ T.
DIRECTOR - GERENTE

PROF. DR. LAURENTINO RAMÓN BARRIOS MONGES
DECANO – F.C.M. – U.N.A